



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°122-2019

Acta de la Asamblea Extraordinaria número ciento veintidós, dos mil diecinueve del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, celebrada el día sábado 24 de agosto de dos mil diecinueve, en primera convocatoria a las 8:00 a.m., en segunda convocatoria a las 9:00 a.m., sita en sus instalaciones en Pinares de Curridabat.

ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 122 -2019

Código	Nombre
4743	Acosta Sanabria Vivian
4425	Acuña Moreno Rigel Karina
857	Aguilar Núñez Ingrid Marcell
2993	Alpízar González Elizabeth
5505	Arguedas Castro Xenia
1490	Argüello Castro Carlos Ángelo
6473	Arroyo García Natalia del Carmen
6411	Arroyo Rivera Leyla
4334	Arroyo Salas Erika Ester
1468	Artavia Caravaca Ericka Eugenia
10325	Ayón Chang Karen Alexandra
4811	Badilla Valverde Nancy
7253	Bado Zúñiga Sara Patricia
8364	Barboza Gamboa Shirley Penélope
5958	Barrantes Cascante Ana Marlen
2970	Bertozzi Blanco Isabel Cristina



136	Biasetti Lawson Lidiette
2638	Bolaños Bogantes Pamela
4112	Bravo Rodríguez Elaine
1917	Brenes Astorga Felipe
6	Brenes Chacón Albam
11568	Brenes Mora Jafet Enrique
454	Briones Fajardo José Odilio
4934	Brown Montoya Mirna
11575	Calderón Monge José Pablo
10435	Calvo Castro Carlos Humberto
4475	Camacho Quirós Tatiana
5838	Campos Alfaro Maureen Tatiana
1958	Canales Víquez Gustavo
6909	Cano Júnés Ana María
6796	Carpio Monge Sandra Patricia
7289	Castillo Cubillo María Fernanda
4109	Castro Esquivel Ana Guiselle
10334	Centeno Madrigal Néstor Eugenio
2450	Cerdas Fonseca Rita del Milagro
554	Céspedes Alvarado Doris
4955	Chacón Gómez Ingrid Johanna



10227	Chacón Muñoz Francisco José
1000	Chaves Araya Nuria
3001	Chaves Castro Maritza
4281	Chinchilla Fallas Christian
4543	Cordero Loría María de los Ángeles
9054	Cordero Quesada Juan Pablo
1205	Corrales Campos Luis Emilio
8112	Crooks Thompson Gloria Melita
10107	Delgado Porras Diego Felipe
8797	Díaz Madrigal María Teresa
8170	Durán Delgado Esteban
5234	Fariñas Bellanero Iván
6033	Fernández Hernández Carmen
7800	Fields Sánchez Aileen
7442	Gamboa Varela Julio Josué
8692	Gómez Estrada Diana Pamela
5595	Gómez Porras Ana Cecilia
1284	González Fernández Jenny Vanessa
5334	González Rodríguez Horacio
6124	Granados Picado Marta Clemencia
4456	Guillén Jiménez Weiner Alonso



4512	Gutiérrez Chavarría Erika Alexandra
4857	Guzmán Flores Nataly María
1158	Hernández Navarro Ana Isabel
261	Hernández Sánchez Sonia
5299	Hernández Vargas Rebeca Eugenia
1577	Herrera Delgado Edwin
3008	Herrera Sibaja Sender
1903	Hidalgo Pacheco Cristian Mauricio
4367	Jara Elizondo Kattia María
5814	Jara Rodríguez Mirna
1343	Jiménez Calderón Giselle
20	Krauskopf Roger Dina
2343	Kuschmen Mc Kenzie Deshana
1318	Leandro Zúñiga Vilma
2297	Leitón Castro Yoiman
2665	León Castro Adriana
62	López Core Roberto
2172	Loría Ramírez Marco Vinicio
726	Luis Diego Vega Araya
795	Martínez Moncada Zoila
9828	Mata Marín Carlos Andrés



6495	Matamoros Solís Lauzahned
1509	Mesa Peluffo Sylvia
1178	Miranda Granados Hilda María
8969	Monge Fallas Marianella del Carmen
2080	Montero Torres Carolina
1046	Mora Guerrero Vanessa
1838	Mora Mora Mauri Antonio
11506	Mora Muñoz Jennifer
7647	Mora Quirós Bellaluz del Carmen
659	Murillo Echeverría María Elena
4790	Murillo Mora Sharon
4676	Naranjo Ugarte Ingrid
255	Norza Hernández Orietta
1842	Orocú Salazar Alejandra
1844	Peralta Brenes Katherine
123	Pernudi Chavarría Vilma
1513	Picado Arias María del Milagro
492	Quesada Malavasi María Adela
10087	Quesada Pastor María José
1847	Quesada Retana Karen



7186	Quirós Ramírez Leonardo Alberto
1085	Ramellini Centella Teresita
9323	Ramírez Fernández Marisol
4122	Ramírez Hidalgo Yiressi
11167	Ramírez Jiménez Cynthia
5221	Ramos Ortega Karen Vanessa
254	Redondo Valle Arnoldo
1801	Rescia Chinchilla Ana Lucía
814	Robles Cordero Natasha
1395	Rodríguez Araya Mayra María
6881	Rodríguez Arias Ileana de los Ángeles
8949	Rodríguez Brenes Victoria María
10209	Rodríguez Novoa Yohan Manuel
1994	Rodríguez Rodríguez Maureen Andrea
10067	Rodríguez Solano María de los Ángeles
2131	Rojas Elizondo Javier
216	Salas Calvo José Manuel
11041	Salazar Delgado Rigoberto
9595	Sánchez Calvo Laura
7225	Sánchez Escalante Susan Rebeca



293	Sánchez Lurueña María Teresa
1975	Sandoval Chacón Carlos Augusto
297	Sell Biasetti Lidiette
4771	Serrano Hernández Ivonne María
988	Solano Barboza Juan José
2588	Solano Chacón Yancy
9856	Solano Eduarte Sandra Natalia
6521	Solano Herrera Herminia
4884	Tencio Villafuerte Linsay Marcela
5944	Torres Miranda Xiomara Isabel
1136	Tückler Mejía Graciela del Carmen
892	Valverde Cerros Oscar Alonso
5108	Valverde Quirós Karla Patricia
9704	Vargas Gómez Paola María
8307	Vargas Sánchez Nathalie
973	Vindas Montoya María del Rocío
6780	Zamora Mora Jéssica
1701	Zamora Morales Marisol de los Ángeles
290	Zeledón Aguilar Marco Tulio



BIENVENIDA

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Al ser las 8:00 a.m., del 24 de agosto del 2019, se realiza la primera convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria 122-2019, del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al haber un Quórum de 31 personas, no se puede iniciar, así que se realizará la segunda convocatoria a las 9:00 a.m.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Buenos días colegas, espero que estén muy bien al ser las nueve horas y en segunda convocatoria con un quórum de 110 colegas, damos apertura de la Asamblea Extraordinaria N°122-2019.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se comprueba el quórum con 110 Asambleístas presentes, dentro del Auditorio, al ser las 9:00 a.m.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Como antecedentes, esta Asamblea fue convocada como punto único la elección del puesto de Tesorería, en ese sentido la Junta Directiva quiere hacer constar que en sesión N°13-2019 del 01 de julio de la Junta Directiva, el señor Esteban Durán puso su renuncia, a partir del 31 de julio 2019, en vista de que le aprobaron una oportunidad de estudios de doctorado en Alemania ¡entiendo!, frente a esa oportunidad obviamente, la celebrábamos y nos congratulamos con él, pues obviamente dejaba un puesto vacante que necesariamente era urgente sustituir, bajo la lógica del nuevo Reglamento de Elecciones, entonces en la sesión N°14-2019 que fue la segunda sesión ordinaria de julio de la Junta Directiva, se aprobó la convocatoria para Asamblea que es la que nos tiene el día de hoy acá. En realidad vamos a abrir un espacio por si hay algún comentario, lo que correspondería es que aprobemos el orden del día, es un punto único pero si hay alguien que quisiera hacer algún comentario al respecto, damos un espacio para ese efecto.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS A TRATAR	TIEMPO ESTIMADO
Orden del Día	Minutos
1. Comprobación del quórum.	5
2. Lectura y aprobación del orden del día.	5
3. Elección del Tesorero de Junta Directiva, para el periodo comprendido del 24 de agosto 2019 al 01 de diciembre 2020.	2h



MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Siendo que no hay comentarios quedaría aprobado el punto único por unanimidad.

ACUERDO I-II-122-2019

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Antes de trasladar el poder de la dirección de esta Asamblea al Tribunal Electoral que es lo que corresponde, si quisieramos como Junta Directiva que quedara en Actas el reconocimiento y agradecimiento que hacemos a Esteban Durán, que ni siquiera sé si esta presente, por el trabajo que desempeñó en estos meses, realmente lo que le decíamos en Junta Directiva es que más que alegramos por su oportunidad, obviamente sabíamos que para nosotros iba a ser un vacío importante, porque realmente el demostró en 6 meses amplias competencias para la labor de la tesoreía y de hecho para los que no han podido ver nuestro informe ejecutivo de labores de los primeros 6 meses, Esteban en su liderazgo junto obviamente con el compromiso de la Junta Directiva y el trabajo de la Dirección Ejecutiva y la Administración Financiera tuvo unos logros importantes que queremos reconocer y que coste en actas como agradecimiento a su persona, en realidad podemos establecer algunos lineamientos de racionalidad y control de costos, tal y como lo hemos venido señalando, este año a sido un año difícil para nosotros, desafiante, porque hemos tenido que crecer por el PEI, en un escenario de presupuesto complejo, porque tenemos menos recursos que el año pasado, por las distintas decisiones que se tomaron el año pasado y además estamos enfrentando un desafío país que ha implicado que tengamos que ver mas colegas que se están retirando que colegas que se están incorporando y eso es complicado y además tenemos listas de morosidad que por dicha con algunas decisiones que tomamos hay gente que esta haciendo arreglos de pago históricas, que nos han permitido recuperar a colegas que estaban fuera, porque eran deudas importantes, además hemos logrado disminuir en un 31%, los gastos por alimentación de la Junta Directiva, eso lo decimos con mucho orgullo y también en un 44% los gastos por representación de esta Junta Directiva en el periodo, así que aunque no este Esteban acá, ¡si está! Queremos hacer un agradecimiento a la gestión, Esteban y a tu liderazgo y desearte muchos éxitos en esta face que viene. Siendo así, nosotros como Junta Directiva trasladamos la dirección de la Asamblea al Tribunal Electoral, ¡perdonen hay una moción!

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Hay una moción de fondo, pero vamos a trasladarla al Tribunal, porque tiene que ver con su gestión. Siendo así quedarían en manos del Tribunal Electoral y la Junta lo que haría es cerrar ya la Asamblea.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Buenos días colegas, para el Tribunal Electoral es un honor, estar dirigiendo esta Asamblea en donde vamos a escoger al sustituto de la Tesorería de Junta Directiva, vamos a entrar a sesión extraordinaria del Tribunal en todo el periodo de elección, posteriormete entregaremos de vuelta el mando a la Junta Directiva. Vamos a exponer los lineamientos generales de como va a transcurrir esta Asamblea, muy similar a la de diciembre anterior pero con algunas diferencias que



hemos ido derivando de la experiencia y el aprendizaje que hemos tenido ya en el desarrollo de estos procesos, voy a leerles lo que esta en pantalla.

ARTÍCULO III. ELECCIÓN DE TESORERO DE JUNTA DIRECTIVA

Proceso De Votación

- a) El Tribunal Electoral inicia sesión para dirigir el proceso de elección, solicitando a la membresía del Colegio presente en Asamblea, la nominación de candidatos, quienes deberán aceptar la nominación.
- b) Cada candidato presentará en un tiempo máximo de 5 minutos, su propuesta para ocupar el puesto de Tesorería en la Junta Directiva.
- c) Cada candidato designará un fiscal que lo representará en cada una de las 5 mesas de votación; los cuales serán juramentados por el Tribunal Electoral.
- d) Presentación de Mociones al Proceso de Votación.
- e) El Presidente del Tribunal Electoral invita a ejercer el voto, bajo el siguiente procedimiento:
 1. Las votaciones se realizarán en el primer piso (área de Plataforma, lobby).
 2. Se contará con 5 espacios para las votaciones con sus respectivas urnas.
 3. Las mesas de votación estarán conformadas por:
 - 5 Fiscales de Candidaturas, 1 por cada mesa
 - 5 Delegados del Tribunal Electoral, 1 por cada mesa
- f) Los miembros del Tribunal Electoral, estarán supervisando las votaciones en las diferentes mesas.
- g) Se dará prioridad a las personas de la tercera edad, con alguna condición especial y que asisten de zonas alejadas.
- h) Registro en las mesas por Orden Alfabético.
- i) Se contará con 2 personas para guiar a los colegiados en las filas, para ejercer el voto.
- j) Se contará con 2 personas para guiar a los colegiados a la salida, una vez ejercido el voto.
- k) Para conocer en cual mesa le corresponde emitir su voto, las listas se expondrán en una pizarra que estará ubicada en la plazoleta, contiguo a las puertas de acceso al centro de las votaciones.
- l) Según el artículo 43 del Reglamento Electoral, serán votos validos los que se emitan en las papeletas oficiales que van a estar en cada mesa, selladas y con la rubrica de los miembros de mesa.
- m) Una vez conocido el candidato con el mayor número de votos, los Miembros del Tribunal se presentan ante la Asamblea, para dar a conocer el nombre de la persona elegida para ocupar el puesto de la Tesorería de la Junta Directiva.
- n) El Presidente del Tribunal Electoral, procede a juramentar al nuevo miembro de la Junta Directiva y cierra la sesión extraordinaria del Tribunal Electoral.
- o) La Junta Directiva retoma la Asamblea, para proceder con el cierre de la misma.



Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Estas son las disposiciones que hemos considerado pertinentes para hacer más fluida la votación y si hay alguna observación o algún comentario que lo puedan hacer en este momento.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Bien, compañeros tenemos acá una moción del departamento de Capacitaciones del Colegio en donde nos dicen “*Favor tomar en consideración darle prioridad a las personas que están colegiadas en capacitaciones, para que sean las primeras que puedan votar*”.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Como se habrán dado cuenta tenemos varios grupos en capacitación el día de hoy, obviamente no podemos sustraerle mucho tiempo a estos compañeros que están en este proceso de capacitación y pues el departamento de capacitación así lo solicita, es la Asamblea la que decide, nosotros tenemos el planteamiento reglamentario, pero en el caso particular y en consideración a los colegas que están es este momento en este proceso de capacitación, estamos planteando la moción que nos solicita los compañeros de capacitación. Si hay alguna observación, o si alguien se opone a que esto se dé ó si estamos de acuerdo, pues por favor levanten la paleta, si no hay observaciones pasaríamos a la votación de la misma.

Entonces quienes estén de acuerdo en que se le de prioridad a estos compañeros por favor levanten la paleta.

ACUERDO II-III-122-2019.

A favor
78

En Contra
0

Abstenciones
0

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Pasaríamos entonces a la presentación de candidatos y candidatas al puesto de la Tesorería de Junta Directiva. Tiene la palabra la Asamblea.

Licda. Sylvia Mesa Peluffo, código 1509: Yo quiero presentar a la compañera Ingrid Naranjo Ugarte, su código es 4676, tiene 13 años de experiencia en atención psicológica tanto a nivel clínico como organizacional, a atendido a trabajadores con secuelas de riesgo psicosociales por accidentes de trabajo y de tránsito, es promotora de espacios libres de acoso y de salud en ambientes laborales y educativos, charlista y conferencista en la temática de mobbing y bullying a nivel nacional e internacional, mediadora certificada en prácticas restaurativas en training the trainers, terapeuta EMDR y logoterapeuta organizacional, muchas gracias!

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Doña Ingrid ¿acepta?

Licda. Ingrid Naranjo Ugarte, código 4676: Buenos días a todos y todas, muchas gracias por la postulación y acepto.



Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: ¡Gracias!

MSc. Angelo Arguello, código 1490: Buenos días estimables colegas, muchas gracias, Doctor Angelo Arguello Castro, especialista en psicología clínica, quiero nominar al colega el Doctor Javier Rojas Elizondo, código 2131, el colega es especialista en drogodependencia, Especialista en Psicología Clínica, además cuenta con un PHD en Psicología, tiene mas de 25 años de ejercicio de la profesión, ha sido desde siempre un colega comprometido, proactivo en multiples comisiones, tanto dentro como fuera del colegio, funcionario de la CCSS, actualmente Jefe del Departamento del Centro del Dolor y Cuidados Paliativos a nivel nacional, ¡gracias!

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: ¿Algún otro candidato o candidata?, Perdón si, ¿Javier aceptas o no?

Dr. Javier Rojas Elizondo, código 2131: Es un honor aceptar esta designación, Angelo muchas gracias

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Ahora si ¿Algún otro candidato o candidata? Bien tenemos entonces dos nominaciones, vamos a seder un espacio de 5 minutos a cada uno de los compañeros, compañero y compañera, para que se refieran del porque de su aceptación al puesto y que proyectos le presentan a la Asamblea. ¡Doña Ingrid!

Licda. Ingrid Naranjo Ugarte, código 4676: Nuevamente muy agradecida, muy honrada con la postulación a la candidatura, agradeciendo que ustedes hayan tomado su tiempo para venir, creo que es importante la Asamblea y el Colegio somos todos y todas, es importante entender esto, que hay una función que ya viene en ejercicio, hay una Asamblea que en diciembre eligió a la nueva Junta Directiva y lo que se esta proponiendo en este momento, es que le demos seguimiento por la salida en este caso de Esteban por una situación de carácter personal, entonces lo que se viene es a dar seguimiento a un trabajo que ya está, si se puede aportar y debe aportarse al crecimiento de esa labor que ya viene gestionando la Junta Directiva actual, pues eso es parte del criterio por el cual se selecciona y postula a que se de continuidad a esta salida que es repentina de lo contrario Esteban seguiría haciendo su trabajo, debemos entender y agradezco ver este aforo lleno, como lo vimos también en diciembre y la participacion de los compañeros que están en capacitación, que fue también una situación que se generó en diciembre y que agradecemos que la Junta y ustedes también como Asamblea hayan aprobado la moción de participación, entender que lo que se hace para el Colegio de Profesionales en Psicología es para la profesión y que si bien hay intereses que son particulares yo creo que como gremio y parte del crecimiento y es con el que asumo este compromiso a la candidatura, es entender que somos todos y todas, es entender que los intereses personales o particulares se pueden ir generando en el transcurso que hacemos gremio, en el transcurso que hacemos psicología para un país, este es un tema en el que hoy a mi realmente me genera mucho orgullo, ver como la gente ahora te dice psicólogo, ¡ que bueno! Porque hay un posicionamiento, del colegio de los profesionales en psicología, pero también me parece que nosotros mismos nos merecemos muchísimo mas respeto, como gremio y como personas y entender que primero y ante todo esta lo que nosotros hacemos en beneficio de la salud pública, no en beneficio de mí, como Ingrid Naranjo, postulante a una candidatura, es entender lo que la psicología ha venido aportando hoy en un mundo en el que estamos realmente convulsos y el tema



de las finanzas el tema de la tesorería es un tema país, no solamente un tema de los psicólogos y las psicólogas, hoy sabemos que es uno de los puestos más y me permito la coloquialidad que más se maneja, donde más se malversa, donde más premian y privan los intereses privados, así que creo que una labor de transparencia que ha venido asumiendo el Colegio de Profesionales en Psicología unas Asambleas atrás de rendir las cuentas como tiene que ser y de hacerlo como un Colegio que tiene además que rendir cuentas al gobierno, al estado a todos y todas como ciudadanos, porque nosotros nos debemos a esto, a las personas que nos consultan, es una labor que compete hoy más que nunca al que he postulado o postulada y ejerciendo este puesto de tesorería de la Asamblea de Profesionales de Psicología en la Junta Directiva, así que yo les insisto y agradezco que elijan indistintamente del compañero o mi persona a una persona que represente los intereses de todos y todas, a una persona que pueda responder con transparencia y compromiso que este Colegio de Profesionales en Psicología hizo con el país y ha hecho también con las diferentes alianzas internacionales que ya tenemos como Colegio de Profesionales en Psicología, porque lo que menos deberíamos tener nosotros es un perfil de Colegio a nivel público y a nivel internacional donde esto sea tierra de nadie, un mercado sin regulación y con pretensiones de carácter personal o de carácter muy sesgado, porque se ha trabajado mucho para que nosotros mismos hoy estemos aquí creyendo en la Psicología, en los Psicólogos y Psicólogas y termino con esto, cuando yo recién iniciaba y venía a las Asambleas era lamentable, era bochornoso el espectáculo que dábamos como precursores y promotores de salud mental, hoy da gusto observar que se puede hablar, que se puede discrepar, que se puede debatir y que se hace desde la salud mental también, procuremos eso en esta elección entendamos que el perfil de quien asuma esta elección y forme parte de la Junta Directiva es lo que nos convoca y es lo que debe ser procurado y lo que debe ser preservado, pero insisto ya hay una Asamblea trabajando, debemos ser respetuosos y respetuosas de ese proceso que ya empezó su gestión, darle seguimiento y tratar de enriquecerlo por supuesto poniendo cada uno, lo que personalmente considere que puede hacer la diferencia en esta gestión. Agradezco el espacio y les dejo a consideración, muy amables, ¡buenos días!

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Muchas gracias, doña Ingrid, don Javier 5 minutos.

Dr. Javier Rojas Elizondo, código 2131: Gracias, buenos días, miembros de Junta Directiva, Tribunal Electoral, Asambleístas, todos compañeros invitados. La Coalición Multiparadigmática es un grupo de colegas de diferentes grados académicos, de diferentes instituciones, CCSS, sectores privados, sectores educativos, hicimos una convocatoria y en esta convocatoria me solicitaron estar presente hoy como candidato al puesto de Tesorería del Colegio de Psicólogos, para tal efecto tengo dos cartas de presentación, mi trayectoria de cerca de 25 años como terapeuta en la CCSS, mi experiencia institucional universitaria de más de 20 años de trabajar en diferentes puestos educativos en diferentes marcos de trabajo Universidad de Costa Rica, Universidades Privadas, Universidades Internacionales, en donde de una manera mucho más clara, he venido conociendo el ambiente laboral. Hace algunos años, cuando estuve en esta Junta Directiva, se decía que el Colegio de Psicólogos era un Colegio inmaduro, que era un Colegio desordenado, íbamos a diferentes ámbitos profesionales y decían al Colegio le falta herencia, le falta madurez, actualmente vemos un Colegio de Psicólogos, una Junta Directiva a la vanguardia, haciendo pronunciamientos, participando en la esfera social y política, este es el Colegio que queremos, le debemos también un poco el trabajo a don Waynner por acá, durante dos periodos que estuvo fuertemente, vino a crear la plataforma Ética y Social para que esta Junta Directiva de alguna manera asuma este proyecto yo también estoy de acuerdo con vos



hay que seguir el proyecto, el proyecto del compañero tesorero que se retira, sin embargo el Colegio también tiene decisiones importantes, el Colegio es diverso, no es una universidad, agradecemos a la Universidad de Costa Rica que muchos años apoyó, acomodó al Colegio pero ahorita el Colegio es diverso de diferentes instituciones de diferentes esferas, al Colegio le falta resolver como lo hicieron hace poquito una nota, resolver cuestiones históricas, de discriminación a lo interno, no podemos vernos como un gremio dividido y excelente una cultura de paz, pero la paz empieza en casa, por favor tenemos que tener paz los psicólogos, los psicólogos no podemos pensar que uno es mejor que otro, que el otro es mas especialista que otro, basta ya! Nos toca, es una responsabilidad social y hemos visto muy buenos pasos en esta Junta Directiva en este campo, el Colegio no puede estar dividido entregándole a psiquiatras. Hace poco vimos compañeros entregándole a psiquiatras el Poder Social de la Psicología, cuidado con eso señores, eso no lo podemos permitir, eso no lo podemos ejercer. Entonces desde ese marco por supuesto yo seguiré el proyecto pero también voy a abogar por estas causas, voy a abogar por estos espacios, espacios que son muy valiosos para la Psicología, la Psicología ahora es la profesión de la salud que esta en máximo crecimiento, incluso actualmente tiene mas desarrollo que la medicina y la enfermería, ahorita graduamos al año 600 Psicólogos en el país, cada dos horas tenemos un Psicólogo graduado en el país, Psicología es la segunda carrera mas estudiada en el país, la segunda porque la primera es derecho. Una vez que el profesional estudia lo que tuvo que estudiar, por que fue lo que toco estudiar, psicología es la segunda carrera de elección, que quiere decir que tenemos gente muy madura, gente muy valiosa que viene a aportar a la Psicología, la Psicología merece un desarrollo, una guía, tenemos que promocionar espacios, espacio de lucha, no tenemos que ver por ejemplo un proyecto educativo, viendo vacíos universitarios, tenemos que generar un desarrollo empresarial de la Psicología.

Mi segunda carta de presentación señores y señoras es mi experiencia en el Colegio, en este Colegio he estado en tres oportunidades en la tesorería, hace algunos años con doña Graciela y con otros presidentes, me toco hacer, me tocó trabajar con medidas de austeridad y logramos el primer colchón económico, el Colegio lo que producía lo gastaba, por primera vez creamos un colchón económico de 200 millones que nos permitio a la postre eventualmente crear la compra de este terreno donde están ahorita estas instalaciones, en ese momento se dieron también los primeros pasos para proyectos, que tienen que ver con un soporte económico con un plan anual de trabajo en el área de tesorería. No soy contador, no soy administrador de negocios, no me toca, el Colegio tiene la infraestructura para hacerlo Ivania y su grupo, pero si me va a tocar la rectoría, la rectoría de la situación económica de la Psicología y los proyectos que son tan buenos don Oscar son proyectos muy buenos que requieren un soporte económico, pero que ese soporte económico no nos deje ver la realidad de la Psicología en nuestro país. Señores les ofrezco mi trabajo, les ofrezco mi deseo, les ofrezco mi pasión, pedi dos permisos para estar hoy acá, uno a mis compañeros de trabajo porque se que algunas veces el trabajo de interactiva, es mas que venir a reuniones y otro a mis hijos que ya son adultos jóvenes, les dije están dispuestos a que papá este.... si papá, si es lo que te gusta, entrále, con estos dos permisos señores, ofrezco mi nombre para la tesorería, muchas gracias!

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Gracias, don Javier! Bien, ¿Si alguno de los de la Asamblea quisiera externar algo de los candidatos? Si no hay nadie, continuamos con la designación de los Fiscales de mesa de los dos compañeros candidatos.



Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Doña Ingrid, ¿A quienes nominamos?

Licda. Ingrid Naranjo Ugarte, código 4676: Las personas nominadas para Fiscales en lo que representa nuestra candidatura son:

- Paola Vargas Gómez, código 9704
- Doris Céspedes Alvarado, código 554
- José Manuel Salas Calvo, código 216
- Laura Sánchez Calvo, código 9595
- Teresita Ramellini Centella, código 1085

Dr. Javier Rojas Elizondo, código 2131: Gracias, Aquí tengo cinco eminentes profesionales

- Angelo Arguello Castro, código 1490
- Mauri Mora Mora, código 1838
- Ana Gómez Porras, código 5595
- Yancy Solano Chacón, código 2588
- Katherine Peralta Brenes, código 1844

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Bien, solicitamos a los compañeros que han sido solicitados como fiscales de mesa, presentarse frente al Tribunal, para su debida juramentación, vamos a proceder a la juramentación de los fiscales de mesa, les ruego levantar su mano derecha

“ Juráis por lo más íntimo de vuestras convicciones y prometéis a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes y Reglamentos de la República, el Código de Ética y Deontológico, así como los demás Reglamentos y disposiciones del Colegio, y cumplir fielmente los deberes de vuestra profesión o vuestro mandato?”

Fiscales responden: *Si juro!*

Si así hicieren que el Colegio y la Patria se lo reconozcan y si no, que ellos se lo señalen”.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Vamos a entregarles la identificación como fiscales, cada uno de ustedes se asigna a una de las mesas que tenemos disponibles para que junto con los compañeros que han sido designados delegados del Tribunal, puedan vigilar el proceso para que este sea lo más transparente posible, vamos a indicar lo siguiente, hace unos minutos hicimos el corte de las personas que están debidamente registradas acá en la Asamblea, esto con la finalidad de hacer la distribución de las mesas para que cada uno de nosotros pueda ejercer el voto correspondiente, los compañeros que ingresen a la Asamblea después de ese corte, se les va a entregar como un carné que deberán presentar en la letra correspondiente a su apellido y los compañeros de la mesa, harán la anotación correspondiente para que luego haya una concordancia, entre los votos emitidos y los votos que quedarían en blanco por no usarse, entonces les vamos a solicitar unos minutitos para que se coloquen las listas, en cada uno de los centros de votación va a estar indicado, los nombres de los compañeros que han sido nominados a la tesorería y pues

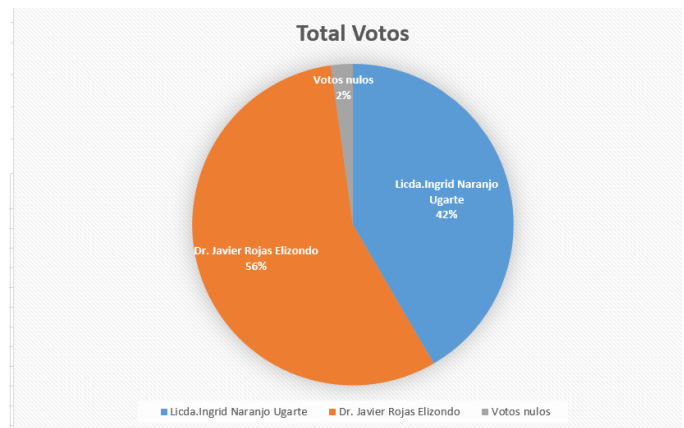


cada uno a conciencia hara su voto conforme corresponda, entonces les pido un par de minutos para proceder, repito vamos a hacer una fila, acá en la entrada de ahí en adelante van a irse llamando las personas para que vayan ejerciendo el voto, los compañeros que fueron autorizados por estar en capacitación, junto con las personas de la tercera edad o las personas que presentan alguna condición especial a la mano derecha de la fila grande que vamos a hacer, para que tengan la preferencia y pasen de primeros a hacer la votación correspondiente, entonces ahorita les vamos a indicar el momento.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Por favor, los fiscales, se van ubicando en las mesas, las listas ya están ubicadas en la pizarra para que por favor revisen en que mesa le corresponde y poder hacer la votación de la manera más fluida posible.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Vamos a continuar con la sesión extraordinaria del Tribunal, los compañeros que están afuera, por favor que se integren a la sala. Antes de presentar los datos quisiera aclarar lo siguiente, dentro de los sobres que se le entregó a cada mesa de votación habían 50 boletas, para disposición de los electores, de esas 50 boletas por cinco mesas, eran 250 y el resultado de la votación nos permite definir 137 votos emitidos, 113 boletas devueltas, lo que da un total de 250 boletas, así que no hubo ninguna diferencia y eso nos satisface mucho de que hallamos cumplido con esa meta, los resultado de la votación, vamos a presentarlos con el siguiente gráfico

Puesto Tesorería Junta Directiva	
Candidato	Total Votos
Licda.Ingrid Naranjo Ugarte	57
Dr. Javier Rojas Elizondo	77
Votos nulos	3
Total Votos	137



Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: La compañera Ingrid Naranjo obtuvo 57 votos, el compañero Javier Rojas obtuvo 77 votos, votos nulos 3, para un total de 137 votos, que en lo correspondiente a las actas que firmaron los fiscales y los delegados del tribunal, Así que dados estos resultados, se declararía al compañero Javier Rojas, como nuevo tesorero de Junta Directiva.

ACUERDO III-III-122-2019 Se acuerda declarar al señor Javier Rojas Elizondo código 2131, como nuevo Tesorero de la Junta Directiva, para el periodo del 24 de agosto 2019 al 1 diciembre de 2020.



Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Vamos a proceder a la juramentación, Javier! Ahora vamos a proceder a la juramentación, Javier por favor, levante la mano derecha

“ Juráis por lo más íntimo de vuestras convicciones y prometéis a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes y Reglamentos de la República, el Código de Ética y Deontológico, así como los demás Reglamentos y disposiciones del Colegio, y cumplir fielmente los deberes de vuestra profesión o vuestro mandato?”

Dr. Javier Rojas Elizondo, código 2131: Si juro!

Si así hicieren que el Colegio y la Patria se lo reconozcan y si no, que ellos se lo señalen”.

Lic. Arnoldo Redondo Valle, código 254: Juramentado ante la Asamblea, don Javier pasa a ser parte de la Junta Directiva actual. Felicidades!

Antes de terminar la sesión extraordinaria del Tribunal, les informamos que para el próximo 02 de setiembre, estaremos haciendo la convocatoria oficial del Tribunal Electoral, para las elecciones del 01 de noviembre de 2019. En estas elecciones se va a elegir el puesto de la Vicepresidencia, el puesto de las I vocalías II y III y el puesto de la Fiscalía, incluimos la vocalía tres porque al haberse modificado y al haber salido a Fiscalía como parte de la Junta Directiva, nos quedaría un número par y no podría funcionar, entonces hay que incorporar un nuevo vocal, para que haya siempre una mayoría en las votaciones de Junta y por otro lado para las elecciones de noviembre del año 2020, se estarían incluyendo los demás puestos que se renuevan en Junta, mas las tres suplencias que establece la Ley para ese periodo, así que en este acto, damos por concluida, nuestra participación y nuestra sesión extraordinaria y devolvemos la palabra al señor presidente del Colegio.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Bueno, felicitaciones a todo el Colegio por este espacio democrático, felicitaciones a Javier, lo invitamos a pasar a la mesa porque desde ya, es miembro de esta Junta Directiva.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Esto es lo que se ha decidido en esta Asamblea, así que por favor sírvanse levantar la paleta quienes no están de acuerdo con declarar en firme lo que ha sucedido en esta Asamblea y la decisión que esta Asamblea ha tomado, quienes se abstienen, quienes están de acuerdo en declarar en firme el acuerdo único de esta Asamblea.

ACUERDO IV-III-122-2019: Declarar en forma unánime y en firme, los acuerdos tomados en la Asamblea N°122-2019.

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Lo que correspondería es cerrar, pero había pedido la palabra el señor Jose Manuel Salas.



Jose Manuel Salas Calvo, código 216: Buenos días, en realidad lo que quiero plantearles tienen que ver con la Asamblea y no tiene que ver con la Asamblea, me explico brevemente yo creo que es muy importante que consideremos este momento democrático, como decía Oscar de la elección del colega y evidentemente y evidentemente que seguimos como un colegio, seguimos siendo un Colegio integrado que tiene que trabajar por el bienestar de la población a la que nos debemos, pero esta población no es solo la costarricense y aquí es donde quiero abrir la discusión, nuestro Código de Ética, el recién aprobado, está atravesado por un elemento fundamental que es la protección, la lucha por mejorar el ambiente y la calidad de vida, de las personas en general, el problema en este momento es que la calidad de vida de los seres humanos está en riesgo, no solo por lo que hagamos en Costa Rica, sino por lo que está pasando en otros lugares del mundo y sería poco ético que este Colegio se quede callado, estamos obligados a pronunciarnos como entidad, es realmente, porque no se como calificarlo, es difícil de describir, por lo menos hablo por mí y la angustia que me tiene en estos días, ver lo que está pasando en la Amazonía, eso nos atañe a todos y a todas, en este caso como personas que pertenecemos a un gremio, que busca la salud y el bienestar de las personas y en forma muy breve simplemente decir que lo que está pasando en el sur está pasando en el norte, cuando un señor presidente de los Estados Unidos dice, que quiere comprar Groenlandia alguien diría, es por los minerales, si claro es por los minerales, pero es que hay una cuestión muy perversa de base y quiere comparar Groenlandia como el Polo Ártico se está deshaciendo, entonces va a quedar muy fácil el paso, para pasar no sé qué, porque cuando haya paso no va a haber seres humanos que aprovechen nada de ahí y lo mismo está pasando en el sur, en la Amazonía que se está quemando, con argumentaciones que dan pena por no decir otra cosa, entonces yo creo y en esta Asamblea no podemos tener ningún acuerdo, porque es una Asamblea Extraordinaria, pero que por lo menos hagamos ver nuestra intención a la Junta Directiva de un pronunciamiento público de un gremio de un Colegio que se preocupa por esto y que me parece que es la obligación mínima, más allá de lo que cada quien pueda hacer en su ámbito personal, en su ámbito de grupo, porque contrarrestar por ejemplo las falsas noticias es una tarea de todos y todas poder dar información más creíble, pero realmente lo que está sucediendo es muy preocupante cuando te dicen aquí me llamaban el hombre sierra y ahora me llaman Nerón y me parece muy bien que me llamen Nerón, entonces cualquier parecido con Nerón es mera casualidad o no es mera casualidad, esa es la instancia muy respetuosa, pero creo que como Colegio estamos en esa obligación, Muchas Gracias!

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Gracias José Manuel, el 02 de setiembre a la sesión a la que ya está convocado el señor Javier Rojas, estaremos analizando la propuesta para hacer un pronunciamiento en esta dirección, a partir de lo que los directivos y las directivas, decidan

MSc. Oscar Valverde Cerros, código 892: Al ser las 11:06 a.m. horas, después de haber cumplido, con el orden del día, se cierra esta Asamblea General Extraordinaria N°122-2019, del 24 de agosto de 2019.

JUNTA DIRECTIVA

MSc. Oscar Valverde Cerros
Presidente

Licda. Ileana Rodríguez Arias
Secretaria